Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 09-04-2024
Teléfono: 25276620
Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

DEPARTAMENTO SECRETARIA

COMISION DE OBRAS PUBLICAS ACTA ORDINARIA # 01

Acta # 01 En reunión ordinaria celebrada el 09 de abril de 2024 con la presencia de Carolina Arauz Duran, Presidenta, Carlos Calderón Zúñiga, Vicepresidente, y como asesor Kenneth Vindas Salazar, y como asesor legal del Concejo Municipal David Salazar Morales, Ing. Mario Iván Rojas Sánchez, Director Ingeniería y Operaciones, recibidos en audiencia José Lee Mc Intyre, Laura Fallas y Marlon Sequeira Gamboa. Durante la sesión ordinaria se conoció:

CORRESPONDENCIA PARA DICTAMINAR:

1. **SM-ACUERDO-0449-2024** de la Secretaría Municipal que traslada oficio DOP-06-2024, conocido en Sesión Ordinaria Nº 10-2024, celebrada el día 04 de marzo del 2024, artículo III. Inciso 1).

La Presidenta da lectura al oficio.

José Lee Mc Intyre Representante del Hospital Internacional La Católica indica, yo creo que primeramente como en nuestro proyecto anterior siempre nos ha gustado presentarlo ante la municipalidad porque creo que es un aporte a la comunidad como grupo y también que ustedes este anuentes a ver todo lo que se quiere hacer y todo lo que se quiere trabajar dentro del desarrollo del área, para los que nos conocen el hospital somo una entidad privada que damos servicios de salud de alta calidad y de alta tecnología a todo el país no solo a la comunidad cercana sino que ahora a todo el país y vamos a ver un poquito el impacto del servicio que da el hospital, esta es una institución que tiene más de 60 años de pertenecer a la comunidad, desde hace dos años venimos en un proceso de expansión muy fuerte pensando en algo que no existe en el país que se llama un distrito hospitalario y que significa tener un distrito hospitalario, no es tener 20 hospitales por todas las provincias y todas las áreas del país, sino tener un centro especializado en un solo lugar y que ese centro sea lo que llamamos en medicina resolutivo es decir que usted no tenga que ir a otro lugar para ser atendido con calidad y servicio y con los mejores médicos que quiere decir

MUNI GOICO FW:1416/25
SECRETARIA

eso que nosotros queremos tener todo lo que una persona necesita desde el neonato hasta el adulto mayor en un solo lugar en este país y obviamente seguimos escogiendo la comunidad para pertenecer a ella, hay un dato que todavía no está actualizado pero nosotros ahorita tenemos alrededor de 70 mil metros cuadrados la proyección es 70 y pico de metros cuadrados de construcción a futuro siendo con eso el centro médico privado más grande del país y dando todos los servicios que estamos hablando, entonces, una de las cosas que recién inauguramos fue el parqueo público que tenemos ahí los 8 pisos con más de 460 estacionamientos para disposición de todo la comunidad en ese sentido cuánta gente trabaja con nosotros, nosotros tenemos alrededor de 550 colaboradores directos más de 100 colaboradores indirectos a que me refiero las secretarias de los médicos, personal que trabaja en contratos que tenemos dentro de la institución y trabajos al ternos que se tienen dentro de la institución, además tenemos más de 2000 mil médicos acreditados, que significa un médico acreditado es un médico que utiliza el hospital para realizar algún tipo de procedimiento o algún tipo de tratamiento con algún paciente, que conta a hoy el hospital, al día de consta con salas de cirugías 9 salas de cirugías totalmente equipada para cualquier complejidad de cirugías, tenemos internamiento para 56 habitaciones de personas, somos un hospital hasta este momento catalogado como un tamaño medio en Latinoamérica, tenemos emergencias 24/7, tenemos farmacia 24/7, tenemos el área de consultores que son los médicos que vienen a dar su servicio ahí de consulta tenemos más de 250 médicos que dan consulta día con día en nuestra institución tenemos 48 especialidades 20 subespecialidades estamos muy completos en realidad tenemos que llegar a 60, pero nos faltan algunas cosas para eso y eso es parte de lo que estamos construyendo, tenemos un centro de hemodinamia centro de tratamiento cardiaco y tenemos un área de diagnóstico, laboratorio de imagines que son la parte de diagnóstico de ustedes oyen mucho hoy en día de que faltan rayos x, mamografías, ultrasonido, falta todo este tipo de tecnología tenemos un centro de diagnóstico totalmente equipado con la última tecnología inclusive en el último año hemos invertido mucho dinero en comprar nueva tecnología para estar a la vanguardia del mercado el país y las necesidades del país, somo un centro que a hoy nuestros números atendemos a más de 250 mil personas en consultas durante un año, atendemos 7000 mil cirugías todos los años, 3000 mil diagnósticos todos los años y 7000 mil personas se quedan y se hospedan por un padecimiento por algún problema con nosotros en el internamiento, tenemos un reconocimiento a nivel país como hasta ahora el segundo hospital más grande, pero queremos convertirnos en el número 1

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 09-04-2024
Teléfono: 25276620
Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

y para eso necesitamos invertir y crecer y seguir aportando a la salud del país en este momento, una de las cosas que nos reconoce el mercado y eso es importante para nosotros es que somos el hospital que tiene la mejor atención el mejor servicio al cliente, los mejores profesionales, talvez en esta encuesta que es de hace un año nos hablaban de nuestra infraestructura porque hace un año no éramos lo que somos hoy con el sistema de parqueos, con nuestro nuevo sistema de atención al cliente y con los nuevos equipos que tenemos porque probablemente si hacemos esto volvemos a estar de número 1, 2 en la parte infraestructura, pero si particularmente somos el hospital que en una encuesta nacional salimos como el hospital privado que la gente más ha visitado, es decir existen varios hospitales privados en el sector pero el que más ha atendido pacientes en reconocimiento somos nosotros tenemos un 46% de las personas entrevistadas al menos una vez han ido al hospital en cambio nuestra competencia un 8% un 20% un 30% somos es hospital que esta más cerca de la población, que es el proyecto que estamos planteando en ese distrito hospitalario como les decía uno de los principales problemas que teníamos en los alrededores era el parqueo e internamente nosotros parqueo para nuestros clientes recientemente hace menos de un mes iniciamos la operación de nuestro parqueo dando una solución que ya uno ve menos carros en la calle estacionados, ve menos carros dando vueltas esperando para conseguir cita y también aportando también a la zona que tiene un alto flujo de carros con el parqueo privado que tenemos hoy en día, pero ese parque nos da permiso o nos da la oportunidad de crecer en los servicios médicos del hospital y para eso tenemos un proyecto muy grande que es la torre de parqueos si ustedes ven donde está ubicado el hospital el hospital está ubicado en una zona muy estratégica para nosotros en el valle central, porque nuestra captación de clientes viene muy fuerte el 30% de nuestros clientes ni siquiera son del valle central son clientes que vienen de la zona sur y de Cartago o vienen de Alajuela y la zona norte o del Caribe casi un 30% de nuestra población nos viene a buscar aquí a nuestra comunidad para lograr su servicio eso es sumamente importante para nosotros porque ahora con la construcción de la rueda de circunvalación podemos ser el hospital privado más accesible para toda esa gente que necesita esa ayuda desde todos los lugares del país, nuestra principal zona de arrastre es Heredia, San José pero queremos aumentar nuestra cobertura y la accesibilidad va ser muy importante el hecho de terminar la circunvalación, por eso es que nosotros seguimos creyendo en la comunidad, creyendo en construir e invertir y crecer fuertemente en el área, qué estamos viendo, si ustedes ven aquí esta zona que se ve en rojo es el área donde queremos iniciar

la construcción de nuestro nuevo edificio, pero es un área aproximada de unos 25 mil metros cuadrados de construcción que lo que viene hacer es incrementar la capacidad de servicios y atención que podemos tener en el hospital, dudas hasta ahí?, entonces, que es lo que va traer principalmente esa torre 1. Nosotros tenemos internamente por la forma que se construyo el hospital y el crecimiento que ha tenido histórico el hospital tenemos lo que conocemos en medicina como un cruce de paciente que viene a consulta versos el paciente que esta enfermo porque en un mismo edificio tenemos las 2 cosas en el caso de la nueva torre nosotros vamos a sacar del edificio actual todos los consultorios médicos de especialistas y médicos hacia una torre especializada de consultorios de última tecnología, adaptada 100% para que los médicos para que den su consulta y lograr tener ahí mas de 169 consultorios y un probable de 400 médicos que vengan a dar servicio a la comunidad es decir pasaríamos de unos 250 a unos 400 médicos en atención cercanos a nuestra comunidad ahí también podríamos aumentar las especialidades de las 48 que tenemos hoy a 60 nuevas que nos hacen falta, pondríamos una farmacia adicional grande a la disponibilidad de la comunidad 24/7 ya afuera con inclusive la probabilidad de un dry truck es decir de un servicio de yo paro con mi carro recibo y me voy, entonces, eso agilizaría mucho el movimiento y el dinamismo del servicio que podemos dar el otro es crearíamos un centro de diagnóstico de alta tecnología disponible para toda la población y que este ahí fuera de este edificio fuera del ambiente interno hospitalario, es decir, yo para hacerme una mamografía o una resonancia no tengo que entrar al hospital sino que voy a entrar a un edificio que tiene una connotación medica pero no es un hospital, ok, entonces, eso nos ayuda muchísimo, y lo otro es un centro de cuido especializado del adulto mayor que creo que es una necesidad muy grande en nuestro país que gracias a Dios no estamos como Europa donde se está envejeciendo la población pero podemos ir en ese camino y el adulto mayor necesita de un cuidado especializado y seriamos el primer centro de cuido especializado del adulto mayor en un hospital es decir pegado en un hospital y con el servicio y respaldo de un hospital, la mayoría son independientes y cuando tienen un problema tienen que acudir a una ambulancia a un servicio para poder respaldarse, nosotros seriamos el centro mas completo en el tema del adulto mayor, probablemente alrededor de unos 36 habitaciones de cuido de adulto mayor, seriamos además de eso uno de los mas grandes del país, creo que todo esto lo que refleja es el crecimiento estamos buscando contribuir no solo a la comunidad con el servicio de la parte de salud o el impacto que podemos tener a nivel de salud sino que también hay un gran impacto a la hora de los

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 09-04-2024
Teléfono: 25276620
Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

colaboradores, hablamos de que nosotros tenemos 580 colaboradores actuales la mayoría de la zona y con este proyecto podríamos crecer casi a los 800, 900 colabores dependiendo de todos los servicios que podamos instalar dentro del edificio y eso sin contar los espacios que no quedan disponibles por haber sacado los consultorios del edificio principal y vamos a crecer salas de cirugía, vamos a crecer centros de hemodinamia, crear otro centro de emergencias 24/7 mas grande por lo cual la parte hospitalaria también a futuro se vería impactada de crecimiento dando mas trabajo para enfermeras, secretarias, para técnicos, para servicios, entonces, la idea es crecer fuertemente en los próximos años esa es nuestra visión 2027 aproximada.

La Presidenta de la Comisión señala, claramente es un proyecto de mucho impacto para el cantón pero yo quisiera saber ya usted han iniciado algún tipo de gestión porque hasta el momento es meramente administrativo porque es algo que se solicita a través de la Dirección de Ingeniería y es competencia de ellos, si quisiera saber el punto donde es parte el Concejo Municipal de estopara entrar talvez en lo principal que compete a nosotros.

Laura Fallas Representante del Hospital Internacional La Católica indica, nosotros hemos tenido contacto con la Dirección de Ingeniería ya solicitamos el estudio de suelos que es la primera acción que hay que hacer y ellos en su reporte nos autorizaron un porcentaje de construcción de cobertura que llaman, el porcentaje que ellos nos autorizaron es un 70% en el primer piso y en los restantes un 50%, aquí voy hacer un paréntesis ya nosotros hemos gestionado con todos los entes rectores AyA, MOPT, aviación civil y todos los que compete SETENA y ya todos tenemos la autorización para el proyecto, pero nosotros la petición puntual que tenemos hacia ustedes como concejo es que nos permitan ampliar el área de cobertura que no sea un 50% sino que sea lo que necesitamos para construir un proyecto que tenemos acá, don José va presentar un video donde se muestra mucho mejor el proyecto total de inicio a fin el área de cobertura que estamos solicitando según los planos que tenemos ahorita con un diseño de avance bastante importante es aproximadamente un 75% eso es lo que estaríamos ocupando para poder hacer el proyecto que tenemos ahorita analizado, pesado, propuesto, puntualmente la petición de nosotros como hospital hacia ustedes como comisión es la autorización para hacer ese edificio con el área de cobertura que necesitamos que sea aproximadamente un 75%, igualmente tal y como ustedes hicieron la excepción para el edificio de parqueos lo pedimos nos fue autorizado y pues ahí

tenemos la construcción tal y como se pidió se autorizo no se cambio absolutamente nada de lo que ustedes autorizaron se cumplió todo a regla, puntualmente esa es la solicitud, es un edificio que tiene 2 sótanos, 4 pisos de consultorios y un primer piso de área comercial se va hacer un food court, también van a ver establecimientos al público, una farmacia y el primer piso del área de cuido, la idea es hacer un puente que comunique ese edificio con el hospital para que las personas que tengan que ir al hospital por algo clínicamente mas especializado no tenga que cruzar la calle y lo hagan mediante un puente de comunicación, el proyecto se puede ver en 2 partes que es el que le acabo de comentar y la segunda parte seria el área de cuido, tiene zonas verdes, siempre se va respetar el área de retiro tal y cual ustedes lo piden con zonas y verdes, igualmente la idea es hacer como un Boulevard para integrar esa área con la municipalidad.

José Lee Mc Intyre Representante del Hospital Internacional La Católica indica, este es un esquema rápido del edificio después del video la zona que queda frente al edificio o toda la parte de aceras y comunicación, nosotros queremos dinamizar el área y la zona comercial que esta frente y cercana al hospital creo que eso nos va ayudar muchísimo hoy y por ejemplo y ya hoy una musi y otros negocios que han empezado ese proceso de dinamización y de mejora de la captación para la comunidad el embellecer esa zona esos 150 metros maso menos esa cuadra le puede aportar un primer centro un primer eje de desarrollo y de crecimiento a la comunidad pensando en a futuro mucho de esas zonas esas casas están por alquilar o abandonadas o hay lotes dejados que podrían generar una construcción a futuro y crear un área ya sea bonita de restaurante o de área comercial en esa zona que creo que le ayudaría mucho al desarrollo, la parte de embellecer es una propuesta que nosotros le hacemos a la comunidad obviamente nuestro pedido volvíamos a lo que decía la licenciada es tener la oportunidad de poder usar el área de cobertura ampliada para poder construir el edificio completo como lo tenemos diseñado, pero también está el planteamiento nuestro de crear un jardín dentro de la ciudad en esa zona.

El Regidor Propietario Carlos Calderón Zúñiga señala, ¿una pregunta y dos comentarios, esa es la cuadra donde el quiznos y Cherry?

José Lee Mc Intyre Representante del Hospital Internacional La Católica indica, Cherry, la aduana, lo que no esta incluido es lo que es el quiznos y el Xbox.

Municipalidad de Goicoechea

Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 09-04-2024
Teléfono: 25276620
Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

El Regidor Propietario Carlos Calderón Zúñiga señala, modo comentario me parece importante que trasladen al Concejo Municipal como esta situación, es decir, la autorización que se nos ha expresado de Ingeniería es esta y nosotros necesitamos que quede plasmado en un documento de ustedes el requerimiento formal, porque ya ahora nosotros tenemos el conocimiento pleno de la situación pero esto es una situación pero esto es una decisión colegiada, entonces, si seria importante que ustedes envíen un oficio cuanto antes talvez con las especificaciones la situación es esta el proyecto va estar ubicado en tal lugar y la cobertura autorizada es tal y tal, verdad, eso como un comentario, lo otro es en que caso de que por alguna razón talvez no se pueda autorizar ese nivel de cobertura ya lo han visto como en un plan b o no es un planteamiento hasta tanto no saber como esta la situación, pero como podrán saber a veces es complicado el tema de las coberturas por el tema del plan regulador, para tener eso claro por ahí.

José Lee Mc Intyre Representante del Hospital Internacional La Católica indica, yo si lo pongo complicado en el sentido de que es una franja un poquito delgada el área de construcción donde esta, entonces, si uno baja la cobertura que hoy se tiene a nivel de diseño casi que no haría funcional la operación del edificio, casi que no podemos construir, porque si usted lo ve el edificio tiene como una angustura un cierre ahí y cumpliendo el 75 ya es angosto para lo que se necesita, entonces, si no tuvieras la aprobación y definitivamente creo que a menos que nuestro diseñador se vuelva mago es muy difícil que se logre el proyecto viable.

Laura Fallas Representante del Hospital Internacional La Católica indica, no sería rentable.

La Presidenta de la Comisión señala, se nos une a la reunión Mario Iván Rojas Sánchez que le solicite si podía venir un momento para ampliar un poco, yo había conversado con él hace unos días pero no tengo claridad, estoy de acuerdo con lo que Carlos dice que ahora ya con lo que han expuesto, es importante que lo hagan de conocimiento del concejo, pero me parece importante que Mario Iván exponga su opinión en cuanto al tema de esa autorización de cobertura, porque según me dijo hay alguna interpretación que se da dentro de la ley de construcciones, luego de la opinión de Mario me interesa mucho por supuesto la opinión por parte del licenciado David en materia legal.

El Ing. Mario Iván Rojas Sánchez expresa, cuando tuvimos la exposición del proyecto, el proyecto parecía muy beneficioso para el cantón, básicamente es el socio mas importante que ahorita tiene el cantón después de FEMSA, conocimos el proyecto, nos gusto bastante, inclusive se estuvo conversando de alguna manera para mejorar la vía que enfrentaría al mismo hospital, algo así como avenida Escazú darle una connotación diferente porque seguiría siendo una vía pública, pero que estaría básicamente con un mismo propietario a ambos lados, entonces, se facilitaba algo así la posibilidad que nosotros nos encontramos que por eso quería que fuera de conocimiento del concejo es que la ley dice que cuando en el cuadrante urbano hay lotes esquineros que sean utilizados para comercio podían prescindir del retiro, eso es lo que dice la ley, por ahí esa fue la interpretación que nosotros pudimos encontrar todo relacionado al que el cuadrante urbano declarado para Goicoechea básicamente arranca San Francisco y termina en Vista de Mar ese es el cuadrante urbano ultimo que publico el INVU, tendríamos esa posibilidad de que esta declarado como cuadrante urbano es notorio que va ser un edificio de comercio, entonces, tendríamos ahí argumentos si dejamos ver de que no consideramos factible una cobertura del 100% sino que considerábamos que se podría aumentar en alguna medida y que hubiera digamos hasta cierto punto una compensación para la ciudad que en este caso podría ser hacer esa calle que podrían ser unos 100 metros darle otra connotación una calle como siempre habíamos querido talvez adoquinada con aceras, arborización, mobiliario urbano que va seguir siendo calle pública municipal pero podría generar hasta cierto punto en algún momento y pensando en grande un distrito médico que seria un distrito medico prácticamente muy consolidado porque hay varias clínicas del lado de la iglesia de San Antonio agarrando como para la corte por la calle paralela entonces consideramos que puede ser algo que se le puede sacar mucho provecho a ese proyecto, básicamente por ahí es lo que se conversó en la reunión que estuvimos en el sitio, y quedaría sujeto al criterio de ustedes.

José Lee Mc Intyre Representante del Hospital Internacional La Católica indica, reforzando en el ofrecimiento que hicimos en embellecer o hacer el jardín o el área bonita aledañas a la calle publica como lo mencionaba el arquitecto.

El Asesor Legal David Salazar Morales Asesor Legal del Concejo Municipal señala, talvez preliminarmente si les indicaría que comparto me parece que seria importante al menos

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 09-04-2024
Teléfono: 25276620
Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

desde un punto de vista legal para poder corroborar adecuadamente la información que el Concejo Municipal tenga a mano la solicitud concreto igualmente se comentaba por acá que ya había una primera gestión me parece que era sobre el certificado de uso de suelo que seria importante que el concejo municipal también lo tuviera a mano para poder tener la documentación que fundamente la decisión que vaya a tomar el concejo igualmente si este requerimiento queda sustanciado para que también la comisión pueda hacer el requerimiento formal a la Dirección de Ingeniería para que venga el criterio técnico con base en el cual pueda eventualmente optar una decisión mas que ese tipo de temas siempre tienen que ver con la aplicación de las reglas de la técnica en ese caso de la técnica de orden constructivo siempre será muy importante tener en consideración lo que la dependencia de orden técnico de la municipalidad tenga en cuenta para que el concejo pueda tomar un acto debidamente motivado como lo pide la Ley General de Administración Pública mas que eso está en comisión después tendría que pasar en pleno del Concejo Municipal y también para que todos los aspectos de este tema bastante claro sobre qué es lo que se pide y cual es el fundamento que eventualmente podría tener la decisión que adopte el concejo municipal talvez don Mario Iván la norma que nos estamos haciendo referencia es el Reglamento de Ley de Construcciones el que habla sobre los lotes esquineros, hay una norma que habla de lotes esquineros que tienen que ver con cobertura y por ahí eventualmente podría ser valorada esa situación habría que revisar si procede también la lectura complementaria de las ultimas normativas por ahí en principio sin tener documentos a mano en principio si lo permite la norma.

El Ing. Mario Iván Rojas Sánchez expresa, no estaba preparada como para venir acá, pero, no recuerdo el articulo muy bien, pero si ya lo habíamos comentado en su oportunidad que era la posibilidad que había cuando los lotes son esquineros si están en cuadrante urbano y son de naturaleza comercial, esas son las condiciones para prescindir del retiro.

El Asesor Legal David Salazar Morales Asesor Legal del Concejo Municipal señala, si yo preliminarmente les comente igualmente por eso decía yo que era importante como tener ya la documentación a mano para poder dar un criterio en particular, al menos en el reglamento de construcciones del INVU en efecto al menos de momento el articulo es el 95, que establece que cuando el lote o el predio sea esquinero eventualmente se pueda

aumentar una cobertura lo del porcentaje si es lo que habría que revisar la relación con el tipo de proyecto y bajo esa tesis seria relevante contar con el certificado de uso de suelo, la solicitud expresa que es lo que se quiere de parte del hospital para que la comisión pueda requerir el criterio técnico casualmente la idea no sería que hoy acá venga don Mario Iván si si o si no pero si que quede el criterio técnico formalmente construido para que ya el concejo municipal pueda fundamentar lo que corresponda inclusive todas estas imágenes también seria importante que se puedan anexar a la documentación, yo también desde el punto de vista jurídico aprovecho el espacio por aquí vi un dibujito donde nos hablaban se haría como una intersección como para que la gente no tenga que cruzar la calle, ¿esa es la ruta nacional?

José Lee Mc Intyre Representante del Hospital Internacional La Católica indica, es cantonal y es un puente elevado para conectar con capacidad camillera para poder mover el paciente del edificio hacía, no es ruta nacional.

El Ing. Mario Iván Rojas Sánchez expresa, a mí me parece también importante que dentro de esta solicitud venga esa solicitud de ese puente aéreo, porque el puente aéreo esta en espacio público técnicamente lo que esta en espacio publico es público, verdad, entonces que el Concejo Municipal pueda deliberar cual es la figura que permite ese puente aéreo, porque de primera mano nosotros no pudimos encontrar como una herramienta para poder autorizar el puente aéreo.

José Lee Mc Intyre Representante del Hospital Internacional La Católica indica, yo solo quería aclarar sobre ese tema como lo que estamos viendo es un diseño y tiene una probabilidad de cambio por decirlo así como estamos en ese trabajo, yo sinceramente no quisiera mezclar el puente con el tema de cobertura que todavía el puente no es una decisión final si lo vamos hacer vía puente, si creo que hay que solicitarlo, me gustaría solicitar una primera aprobación por el lado de la cobertura y luego solicitar cuando ya tengamos claridad del tamaño, de la altura, de otras cosas del puente ya solicitar el puente por aparte, si nos permiten, y segundo licenciado usted tiene toda la razón, nosotros queríamos que ustedes conocieran el proyecto antes de pedir la solicitud formal de la cobertura que estábamos esperando porque necesitamos aprobación para por eso es que pedimos la audiencia para presentar el proyecto para luego hacer la solicitud de pedido de específicamente lo que necesitábamos.

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 09-04-2024
Teléfono: 25276620
Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

El Asesor Legal David Salazar Morales Asesor Legal del Concejo Municipal señala, muchas gracias, me parece que ese era el espíritu de la comisión también de recibirles el día de hoy mas bien acabo de pedir autorización a la Presidenta para hacer una consulta también bajo estos mismos términos preliminares para hacer las previsiones del caso desde el ente local, les consulto si en relación con este proyecto abría alguna intención de someter el proyecto a propiedad horizontal o cual sería la perspectiva únicamente para irlo teniendo en consideración.

Marlon Sequeira Gamboa Representante del Hospital Internacional La Católica indica, si efectivamente la propiedad a integrar el régimen de condominio van a ser filiales, estamos ahorita en el diseño de las filiales, pero van a ser filiales.

La Presidenta de la Comisión señala, no sé si alguno tiene algún comentario, sino estaríamos quedaríamos a la espera de que nos remitan eso, igualmente, nosotros vamos a resolver de alguna forma este dictamen, pero en ese sentido en espera de que nos manden la propuesta ya detallada con base en todo lo que hemos conversado el día de hoy acá.

Acuerdo:

Votos positivos:
Carolina Arauz Duran
Carlos Calderón Zúñiga

Votos negativos:

La Presidenta de la Comisión señala, vamos a continuar, hoy teníamos como punto único la audiencia acabamos de finalizar, pero quería someter a votación el conocer unos oficios que el asesor legal se había llevado la última reunión y que los traer con propuesta de resolución y hacer un traslado de una lista de SM que todavía tenemos pendientes en la Comisión de Obras para que ellos se los lleven para estudio.

Votos positivos:
Carolina Arauz Duran
Carlos Calderón Zúñiga

Votos negativos:

1. **SM-ACUERDO-2998-2023** de la Secretaría Municipal que traslada oficio MG-AG-05098-2023, conocido en Sesión Ordinaria Nº 44-2023, celebrada el día 30 de octubre del 2023, artículo III. Inciso 38).

El Asesor Legal brinda una explicación.

Acuerdo:

Se toma nota del oficio MG-AG-05098-2023 que anexa el oficio MG-AG-DI-03071-2023 de la Dirección de Ingeniería, Operaciones y Urbanismo. Comunicar a los interesados. Se solicita la firmeza.

Votos positivos:	**Votos negativos:**
Carolina Arauz Duran	
Carlos Calderón Zúñiga	

2. **SM-ACUERDO-3119-2023** de la Secretaría Municipal que traslada oficio MG-AG-05146-2023, conocido en Sesión Ordinaria Nº 45-2023, celebrada el día 06 de noviembre del 2023, artículo III. Inciso 17).

El Asesor Legal brinda una explicación.

Acuerdo:

Comunicar a la persona interesada el oficio MG-AG-DI-3063-2023, en virtud de lo cual la finca 341774 deberá ajustarse en todos los términos acorde con el criterio técnico a lo que establece la subzona de cautela urbana del este, sin que sea factible acorde con el criterio técnico realizar nuevas segregaciones. Se solicita la firmeza.

Votos positivos:	**Votos negativos:**
Carolina Arauz Duran	
Carlos Calderón Zúñiga	

3. **SM-ACUERDO-3284-2023** de la Secretaría Municipal que traslada oficio MG-AG-05460-2023, conocido en Sesión Ordinaria Nº 45-2023, celebrada el día 06 de noviembre del 2023, artículo III. Inciso 51). **SM-ACUERDO-3526-2023** de la Secretaría Municipal que traslada oficio MG-AG-05857-2023, conocido en Sesión Ordinaria Nº 50-2023, celebrada el día 11 de diciembre del 2023, artículo III. Inciso 8).

El Asesor Legal brinda una explicación.

Acuerdo:

Se toma nota sobre la remisión de estos documentos que se comunican a la administración. Comunicar a los interesados. Se solicita la firmeza.

Votos positivos:
Carolina Arauz Duran
Carlos Calderón Zúñiga

Votos negativos:

4. **SM-ACUERDO-3395-2023** de la Secretaría Municipal que traslada oficio MG-AG-05706-2023, conocido en Sesión Ordinaria Nº 48-2023, celebrada el día 27 de noviembre del 2023, artículo III. Inciso 10).

El Asesor Legal brinda una explicación.

Acuerdo:

Se toma nota sobre la comunicación que hace la Administración Municipal sobre este tema, siendo que ya fue atendido por la Administración Municipal. Comunicar a los interesados. Se solicita la firmeza.

Votos positivos:
Carolina Arauz Duran
Carlos Calderón Zúñiga

Votos negativos:

5. **SM-ACUERDO-3524-2023** de la Secretaría Municipal que traslada oficio MG-AG-05921-2023, conocido en Sesión Ordinaria Nº 50-2023, celebrada el día 11 de diciembre del 2023, artículo III. Inciso 6).

El Asesor Legal brinda una explicación.

Acuerdo:

Se toma nota del avance de las labores en cuanto a la recuperación de las áreas de la comunidad de Kuru. Comunicar a los interesados. Se solicita la firmeza.

Votos positivos:	**Votos negativos:**
Carolina Arauz Duran	
Carlos Calderón Zúñiga	

6. **SM-ACUERDO-3616-2023** de la Secretaría Municipal que traslada oficio N° 12303-2023-DRH, conocido en Sesión Ordinaria Nº 52-2023, celebrada el día 27 de diciembre del 2023, artículo III. Inciso 4).

El Asesor Legal brinda una explicación.

Acuerdo:

Se toma nota ya que son consultas remitidas directamente a la administración Municipal con copia al Concejo Municipal para que tenga en cuenta la situación. Comunicar a los interesados. Se solicita la firmeza.

Votos positivos:	**Votos negativos:**
Carolina Arauz Duran	
Carlos Calderón Zúñiga	

La Presidenta de la Comisión señala, los oficios que vamos a trasladar para el análisis igual Silvia los va enviar por correo con los adjuntos, si esto de la audiencia va tomar tiempo me gustaría pues no dejar este SM pendiente el 449 entonces con base podríamos tomar un acuerdo enviar la petición formal ante el Concejo Municipal para no dejarlo ahí el SM, y

cuando ya llegue la petición formal ya será el nuevo concejo municipal quien pues tome la decisión.

7. **SM-ACUERDO-0449-2024** de la Secretaría Municipal que traslada oficio DOP-06-2024, conocido en Sesión Ordinaria Nº 10-2024, celebrada el día 04 de marzo del 2024, artículo III. Inciso 1).

Acuerdo:

En atención al SM-ACUERDO-0449-2024 y a la audiencia del 09 de abril del 2024 con los personeros del Hospital Internacional la Católica se les solicita realizar la pretensión especifica respecto a la autorización que se solicita ante el Concejo Municipal, en caso que la solicitud sea remitida y concretada solicitar a la Administración Municipal un criterio de la Dirección de Ingeniería y Operaciones para que colabore con las consideraciones técnicas que se consideren oportunas. Comunicar a los interesados. Se solicita la firmeza.

Votos positivos:
Carolina Arauz Duran
Carlos Calderón Zúñiga

Votos negativos:

Finaliza la reunión a las cuatro y trece minutos.

Carolina Arauz Duran
Presidenta